

23.09.2006: La prensa informa de la aprobación por parte de la CAMA –Comisión de Asuntos Medioambientales del Principado de Asturias- de la ampliación de la cantera de Brañes.

24.09.2006: Remitimos a la prensa un escrito en el que se recoge nuestra respuesta a la aprobación de la ampliación de la cantera de Brañes.

25.09.2006: La prensa informa de nuestro escrito de respuesta a la aprobación de la ampliación de la cantera de Brañes.

11.08.2006: El Principado presenta a los representantes de los municipios afectados –Oviedo, Siero, Llanera, Las Regueras- la nueva versión del Plan del Parque Periurbano del Naranco.

12.08.2006: La prensa informa de la presentación y sobre alguno de los contenidos de la nueva versión del Plan

La Nueva España:

El Principado reforestará casi el 20% del parque periurbano del Naranco y el Nora

El proyecto inicial planteaba un auditorio y un complejo hostelero que han desaparecido en favor de sendas verdes, zonas deportivas y huertas

Irene ALONSO

Casi el 20 por ciento del parque periurbano del Naranco y el Nora tendrá que reforestarse. De las 5.525 hectáreas del parque -la mayor zona verde del centro de Asturias-, 1.037 hectáreas serán objeto de sustitución de las especies de árboles foráneas (un 12 por ciento del total) o recuperación ambiental (el 7 por ciento). Eucaliptos y pinos serán arrancados para plantar especies propias del bosque asturiano como son los robles, castaños o abedules.

Parte importante del proyecto para proteger el monte Naranco será la recuperación de las riberas del río Nora. La restauración de la aliseda o bosque de ribera de las márgenes, la reforestación del paraje «Bravo», en Las Regueras, o la recuperación de la antigua cantera de Vaselde forman parte de las actuaciones para mejorar el río. También está prevista la adquisición y restauración de terrenos inundables.

El primero de una red

La viceconsejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Belén Fernández, presentó ayer el proyecto del parque periurbano que su Consejería llevará ante la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA) en septiembre. «Éste es el primero de una red de parques periurbanos en el centro de Asturias que incluye el parque de Deva-Faria en Gijón, el monte Areo en Carreño, el Gorfolí en Avilés y el parque de las cuencas mineras», explicó la viceconsejera.

El proyecto -en el que se tuvieron en cuenta las 176 alegaciones de ayuntamientos y asociaciones vecinales o ecologistas- aparca el auditorio al aire libre y el complejo hostelero que se plantearon inicialmente para la cima. En su lugar, Medio Ambiente propone sendas verdes, equipamientos deportivos, rutas en bicicleta de montaña y huertos, junto a un centro de interpretación del Naranco en la finca del Pevidal. La ampliación de Purificación Tomás forma parte del proyecto del Principado, que pretende habilitar espacios de uso público próximos a los núcleos urbanos, además del área recreativa de la cima. Quexo, en Las Regueras; El Picón y Pozo Barrera, en Llanera, y La Cebera -donde habrá huertos «de ocio» o de alquiler- en Siero son las áreas que se mejorarán.

Belén Fernández describió ayer el Naranco como «balcón del centro de Asturias» y en ese sentido se plantea la construcción de cinco miradores. Tres de éstos -los de Fitoria, Peña Llampaya y Cantu l'Árbol- quedarán unidos por la senda que recorrerá el perímetro Sur. Desde los otros dos se verán los meandros del Nora.

09.08.2006 - La Nueva España:

La ruta del Naranco, en marcha

Urbanismo cede al Principado los terrenos para la senda verde del parque periurbano, que irá de Puente Viejo a Pico del Paisano y Puente Gallegos

(Esto es una buena noticia pues, según nuestras informaciones, en principio el Ayuntamiento ponía pegas a la construcción de la senda).

19.05.2006 – El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) nº 114, de fecha de hoy, publica el anuncio de la solicitud presentada por Caleros de Brañes, S.L. para la ampliación de su cantera en Brañes. Con ello se abre un período de treinta días hábiles para la consulta de la documentación disponible en la Dirección General de Minería y para la presentación de alegaciones.

16.06.2006: Nuestra asociación presenta en la Dirección General de Minería de la Consejería de Industria y Empleo escrito de alegaciones contra la solicitud de ampliación de la cantera de Brañes. Se remite copia del escrito a los medios de comunicación y a los partidos políticos.

17.06.2006: La prensa local recoge extractos de nuestro escrito de alegaciones.

20.07.2006: La prensa local comunica decisión de la Comisión de Asuntos Medioambientales del Principado de Asturias sobre la solicitud de ampliación de la cantera de Brañes:

- **La Nueva España** titula “La Comisión de Medio Ambiente rechaza la ampliación de la cantera de Brañes”

Pero más abajo se lee: “Por ello la Comisión decidió «dejar pendiente, no autorizando por el momento la actuación, como consecuencia de la limitación de carácter urbanístico». O sea que no es rechazo sino dejar pendiente. Aunque añade: “Según la Comisión de Asuntos Medio Ambientales del Principado, la ampliación va en contra, además, de lo dispuesto por el Plan

General de Ordenación del Ayuntamiento de Oviedo, que impide realizar voladuras y movimientos de tierra a menos de 300 metros de los límites de un núcleo de población, «lo que, de hecho, imposibilitaría la práctica extractiva en una parte importante del proyecto, fundamentalmente en el ámbito ya explotado, en el que se pretende profundizar en la extracción del material». La ampliación de la cantera afectaría a 60.555 metros cuadrados en la zona de Puente Brañes.

Por su parte, **El Comercio** titula:

“El Principado deja en suspenso la ampliación de la cantera de Caleros de Brañes” “Medio Ambiente atiende la norma urbanística que impide voladuras a menos de 300 metros de un núcleo habitado” Lo que parece ajustarse más a la realidad.

21.07.2006: El Comercio recoge la reacción de distintas organizaciones, entre ellas la de nuestra asociación, a la decisión de la Comisión de Asuntos Medioambientales de dejar en suspenso la ampliación de la cantera de Brañes:

«La suspensión de la ampliación de la Caleros de Brañes es una estrategia para ganar tiempo»

Grupos ecologistas, vecinos e IU reciben con escepticismo el aplazamiento de la actuación en la cantera de la falda norte del Naranco San Pedro de Agüera anuncia una denuncia ante Minas por la ilegalidad de la explotación M. F./OVIEDO Lejos de congratularse por la decisión de la Comisión de Asuntos Medioambientales (CAMA) de dejar en suspenso la ampliación de la cantera de Caleros de Brañes, los vecinos, grupos ecologistas y partidos políticos muestran desconfianza, escepticismo y reparos. «Yo creo que esto es para ganar tiempo y, al final, van a buscar (los responsables del Principado) una vía para darles (la empresa) la concesión», valoró ayer Fructuoso Pontigo, portavoz de la Coordinadora Ecologista. Su opinión se parece mucho a la de los representantes –al menos, algunos de ellos- de Izquierda Unida, Ecologistas en Acción, Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza (ANA), Amigos del Naranco, la Asociación de Vecinos San Pedro de Agüera y la Asociación de Vecinos Las Campas del Naranco. Todos presentaron alegaciones contra el proyecto de la empresa. El miércoles, la CAMA resolvió dejarlo pendiente, pero no lo rechazó definitivamente.

«Es una tomadura de pelo. De acuerdo con la normativa, la comisión tiene que paralizarla definitivamente», exigió Osmel Fernández, portavoz de la asociación de San Pedro de Agüera. El comunicado de la CAMA basaba la suspensión temporal en el Plan General de Ordenación Urbana, que impone que no puedan realizarse voladuras y movimientos de tierra a menos de 300 metros de un núcleo habitado. Y, como recordó, en el caso de la población de Ajuyán, están trabajando en este momento «a 30 metros».

Precisamente, en los textos de sus reclamaciones se repetía una constante: no sólo advertían de la ilegalidad futura, sino también, de que ya, en este momento, la explotación está incumpliendo la ley. Pontigo instó a la intervención del Gobierno del Principado para exigir que se cumpla la normativa. Fernández anunció que la asociación va a recabar información, reunir a los afectados y presentar una denuncia ante la Dirección General de Minas para que investigue la actividad actual y compruebe hasta donde llegan los límites del yacimiento.

Obligación de control

«Somos partidarios de que los técnicos del Ayuntamiento y el Principado cumplan con su obligación de control, de comprobar si las explotaciones cumplen sus licencias», declaró en este sentido Ramón Iglesias, en este caso, representante de la Asociación de Amigos del Naranco, cuyo deseo es, también, la denegación definitiva.

Por su parte, el concejal de IU Celso Miranda matizó que los planes de ampliación son incompatibles con el proyecto de creación de un espacio protegido, el Parque Periurbano del Naranco. Además, según ha podido saber el grupo municipal, la CAMA aplaza su decisión final a la espera de recabar más información.

13.04.2006: La Nueva España, página 3, titular:

"El Gobierno da luz verde a la ronda norte con accesos por las zonas de San Claudio y Pando".

Este lamentable titular, de forma involuntaria o deliberada, da a entender que se ha producido un cambio sustancial de la actitud del Gobierno de la nación respecto de la Ronda Norte, cuando lo único que ha ocurrido ha sido la publicación en el BOE de la preceptiva DIA - Declaración de Impacto Ambiental- por parte de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático -un organismo técnico del Ministerio de Medio Ambiente-, sobre el estudio informativo que se había hecho en la anterior legislatura por el Ministerio de Fomento al frente del que se encontraba Álvarez Cascos.

14.04.2006: EL COMERCIO:

Oviedo

Los ecologistas rechazan una Ronda Norte que mantiene expectantes a los vecinos

«La tendrían que pagar los empresarios que ganan con las recalificaciones y el Ayuntamiento», dice IU. Amigos del Naranco advierte de que «desaparecerán el instituto y el arroyo del parque Purificación Tomás»El Ministerio de Medio Ambiente anunció el miércoles en el BOE cuál será el trazado definitivo de la Ronda Norte. Tras cuatro años sin apenas noticias, los vecinos de las zonas afectadas se despertaron ayer con el proyecto elegido para una autovía que modificará, si se construye, el aspecto y la accesibilidad de sus barrios.

El recorrido de la vía tendrá una longitud de 6.580 metros y entradas por San Claudio y Pando. Las opiniones son dispares. Para José Fernández Peláez, representante de los vecinos de San Claudio, «es necesario hacer algo para la cantidad de gente que va a venir a vivir aquí». Considera que la Ronda Norte «beneficiará a casi todos», pero admite que es un tema que «la gente no ha comentado mucho», pese a que recorrerá su barrio a lo largo de 1,2 kilómetros.

Adolfo Figares, presidente de la asociación de vecinos de Las Campas, asegura que habrá que «esperar a ver cómo afecta a la zona». Indica que pronto mantendrá una reunión con Urbanismo para hablar del vial y aprovechará la ocasión para pedir explicaciones sobre «cómo será el entronque» con la Ronda Norte previsto en el proyecto.

De momento, en Las Campas preocupan más otros asuntos, como la creación de un centro social y un consultorio médico en la zona, solicitadas en reiteradas ocasiones al Ayuntamiento. El PSOE eludió valorar el tema de momento, pero Roberto Sánchez Ramos, portavoz de IU, describió la decisión del ministerio como un «trámite administrativo que en absoluto decide que se vaya a hacer la ronda».

Inversión y reinversión

La obra está presupuestada en 74 millones de euros y Sánchez Ramos considera que precisamente en su elevado coste radicará la clave de su fracaso. «Es una ronda interior y el ministerio dirá que no es de su competencia, y que la paguen los empresarios que van a ganar con las recalificaciones y el Ayuntamiento», augura. Cree que la ciudad no debe «cambiar un cinturón de hierro por otro de hormigón» y resume la Ronda Norte en dos palabras: «Recalificación urbanística».

«Dañina y costosa» son los adjetivos utilizados por Ramón Iglesias, de Amigos del Naranco, para calificar la construcción. La asociación no ha examinado en profundidad el proyecto, pero sus miembros se reunirán para evaluarlo y trasladarán sus conclusiones a las instancias competentes. «Nosotros adoptamos siempre una actitud defensiva y lamentamos su construcción, porque no está fundamentada y nos consta que no existe ningún estudio serio que la justifique», insiste Iglesias.

Señala que las administraciones se han escudado en que se trata de una demanda vecinal, pero precisa que «no es cierto que la pidan todos los vecinos, sólo la quieren algunos, y por desconocimiento». En su opinión, la Ronda Norte se traducirá en «degradación del Naranco, más tráfico, atascos y devaluación del precio de las viviendas».

Además, advierte de que «el arroyo del parque Purificación Tomas y el IES Monte Naranco tendrán que desaparecer para poner el túnel» proyectado. Iglesias cree que ya se ha dañado bastante el monte y anuncia que Amigos del Naranco propondrá al Ayuntamiento «la reinversión del dinero de Prados de la Fuente en terrenos en el Naranco, por ejemplo en las cumbres».

CC OO, sin embargo, considera «una buena noticia para la ciudad y la clase trabajadora» la construcción de la ronda. Su secretario general, José Manuel Prieto, cree que el ministerio se ha hecho eco de sus alegaciones y calcula que «100.000 vecinos se beneficiarán de la mejora de la accesibilidad a sus domicilios».

04.04.2006: Se celebró en una de las salas de la Presidencia del Principado el acto de presentación del proyecto de la Senda de Cumbres del Plan del Parque Perirubano del Naranco. Nuestra asociación -que había sido invitada- estuvo representada en dicho acto por su presidente Eduardo F. Pola, por Ramón Iglesias y por Pedro Prado.

05.04.2006: La prensa recoge el acto de presentación de la Senda de Cumbres del Parque Periurbano.

06.04.2006: El Comercio da cuenta de las reacciones de distintos colectivos a la presentación de la Senda de Cumbres. En el titular del artículo, dice: Amigos del Naranco plantea **una senda desde Felgueras** (debería decir Folgueras). En otro párrafo del artículo dice: "La Asociación de Amigos del Naranco ha mantenido estos días entrevistas con Medio Ambiente. Ramón Iglesias explicó que han planteado recuperar una senda que arrancarían de Felgueras (en la cara Norte), pasaría por el Pevidal y bajaría a Fuente de los Pastores. Esperan que llegue hasta la pista finlandesa y que desde ésta se pueda acceder a la senda anunciada por la consejería, porque "en el trazado presentado no hay entrada desde Oviedo"." En un recuadro de la misma página 3, titulado **Los vehículos del Sagrado Corazón** dice "La Asociación de Amigos del Naranco lamenta las obras realizadas en el Sagrado Corazón. "No se debería llegar allí en coche, porque se deja todo mal y no es bueno para el entorno", valoró Ramón Iglesias. Cuenta que su asociación planteó hace tiempo "que se impidiera el acceso a la base del santo por coche", e incluso se dirigió al Arzobispado. Pero en vez de eso, critica, "se construyó una pista asfaltada con aparcamiento, una agresión para el Naranco".